

Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de MásterFecha última actualización: 12/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte

MÓDULO

Módulo de Trabajo Fin de Máster

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	12	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	----	-------------	-------------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Deben cumplirse los requisitos marcados por la Escuela Internacional de Posgrado.

Es recomendable haber superado los módulos I, II, III, IV, V y VI.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Desarrollar un trabajo final que versara sobre materias relacionados con los temas y contenidos elegidos por cada alumno en la construcción de su diseño curricular del Máster con el tema del texto o artículo.
- Lectura e interpretación de la bibliografía especializada sobre el tema seleccionado a tal fin para el trabajo fin de master.
- Asistencia a seminarios teórico-prácticos y que incluyan foros de discusión.
- Asistir a conferencias o charlas que refuercen los conocimientos expuestos en las materias.
- Preparar la presentación del trabajo fin de Máster relacionado con el tema de estudio, con el abordaje de un caso o con una investigación que implique un proyecto.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
- CG04 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG06 - Desarrollar habilidades de aprendizajes que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Conocer las teorías estéticas y las tendencias fundamentales de las artes visuales relacionadas con la producción del arte.
- CE06 - Conocer los diferentes contextos a los que va dirigida la actividad artística; ámbitos de difusión y mediación de las prácticas artísticas, así como los interlocutores que forman parte de la proyección profesional del arte: creador, público y mercado.
- CE08 - Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.
- CE09 - Capacidad para evaluar y realizar informes críticos y de análisis, así como estar familiarizados con los procesos y métodos de investigación académicos.
- CE10 - Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, postproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter- multi y trans-culturales.
- CE11 - Capacitar para la comprensión y la expresión oral y escrita con dominio del vocabulario especializado en las producción en artes plásticas y su vinculación con el lenguaje de la historia, la estética y la teoría del arte, promoviendo una segunda lengua (castellano, e inglés)
- CE12 - Capacidad para usar las diversas estrategias metodológicas de presentación de proyectos de investigación con proyección académica o de intervención con proyección en el mundo profesional del arte.
- CE14 - Capacidad para plantear y desarrollar un proyecto artístico profesional relevante contextualizado y comprometido con la actualidad social y promocionarlo en el marco del



arte contemporáneo y la cultura.

- CE21 - TRABAJO FIN DE MÁSTER - CEM14. Capacidad para asimilar y responder a los conocimientos de todos los módulos cursados, entresacando y profundizando en los aspectos que conforman motivaciones e intereses propios que estén imbricados en la actualidad. - CEM15. Articular proyectos de investigación y/o de producción innovadores, que incluyan procesos de investigación académicos sobre la producción artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La suma de los contenidos de todos los módulos. Cualquiera de ellos es susceptible de ser contenido específico de este módulo para el estudiante.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

No procede.

PRÁCTICO

No procede.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cada tutor facilitará la bibliografía fundamental según la temática del TFM.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cada tutor facilitará la bibliografía complementaria según la temática del TFM.

ENLACES RECOMENDADOS

- Cada tutor facilitará los enlaces fundamentales según la temática del TFM.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Metodología de motivación y detección de ideas previas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Trabajo teórico: El trabajo final versara sobre materias relacionados con los temas y contenidos elegidos por cada alumno en la construcción de su diseño curricular del Máster con el tema del texto o artículo. 35%
- Actualización de la búsqueda bibliografía y revisión de la existente sobre el tema elegido. 10%
- Presentación individual y/o colectiva del trabajo y/o proyecto (Preparación, exposición y presentación del trabajo propuesto. 30%
- Nivel de respuesta en la las discusión posterior a la presentación. 25%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Trabajo teórico: El trabajo final versara sobre materias relacionados con los temas y contenidos elegidos por cada alumno en la construcción de su diseño curricular del Máster con el tema del texto o artículo. 35%
- Actualización de la búsqueda bibliografía y revisión de la existente sobre el tema elegido. 10%
- Presentación individual y/o colectiva del trabajo y/o proyecto (Preparación, exposición y presentación del trabajo propuesto. 30%

Nivel de respuesta en la las discusión posterior a la presentación. 25%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El proceso de elaboración, presentación y defensa puede consultarse en:

https://masteres.ugr.es/artepi/pages/info_academica/protocolodefensatfm





Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

